

EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.

AÑO II.

25 ejemplares 75 cént.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Pesetas Cts.
MADRID	1 50
PROVINCIAS	5 *
EXTRANJERO Y ANTILLAS	10 *
FILIPINAS	20 *
Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convenientes.	Tres meses, 12 *
	Tres meses, 15 *

Los nuevos pretorianos.

Al mismo tiempo que aparecía en nuestro número de ayer un artículo titulado *Las Promesas*, en que plenamente demostrábamos, no con huecas declamaciones sino con la simple enumeración de los hechos, que el actual ministerio, presidido por el ilustre jefe de nuestro partido, Sr. Sagasta, no había faltado un solo instante á las promesas hechas en la oposición ni había renunciado á uno solo de sus salvadores principios, veían la luz pública en otros dos apreciables colegas *El Imparcial* y *La Mañana*, dos notables artículos sobre análogos asuntos.

La Mañana, saliendo de la actitud reservada en que se había colocado, pide resueltamente al presidente del Consejo que acelere la reapertura de las Cortes, fundándose para ello en el inusitado movimiento que se observa en los círculos políticos y en las aspiraciones de una parte de la mayoría.

Hé aquí los párrafos más sustanciales del artículo de nuestro colega:

En suma; creemos próximo ya el momento de que se piense seriamente en este asunto que va revistiendo formas de alguna gravedad, porque importa á todos, país, gobierno y mayoría, que tenga principio de realización en nuestras leyes el sencillo, pero elocuente programa del ilustre hombre público que preside el Gabinete; que no fué otro que el de realizar en el poder todo lo ofrecido en la oposición.

Bien sabemos nosotros que ese programa tan vasto y tan trascendental en su esencia, no puede realizarse en una sola legislatura; pero una legislatura basta para aquellas reformas más urgentes, una legislatura basta para que queden resueltas cuestiones ya de antiguo estudiadas y discutidas, y sobre las cuales nuestro partido ha presentado y mantenido soluciones concretas, como las de imprenta, jurado, organización provincial y municipal y asociaciones.

Y sobre todo, emprendiendo resueltamente ese procedimiento reformista, buscando inmediatamente el auxilio de las Cortes para tan patriótica obra, se quitará todo pretexto á las oposiciones conservadora y democrática, se mostrará al país que aspiramos á vigorizar las instituciones representativas, huyendo aun de la sombra de toda dictadura política ó económica, y llevaremos allí donde tiene su natural atmósfera y á su propio campo, ese movimiento y esa agitación política que tanto dañan y tanto perjudican cuando no nacen ni reciben su impulso de actos parlamentarios.

Como podrán ver nuestros lectores, los cargos que formula *La Mañana* están plenamente contestados en nuestro artículo de ayer.

Por su parte, *El Imparcial*, con esa habilidad que le distingue, traza el cuadro de la mayoría actual, y califica de fiebre del suicidio esa tendencia rebelde y desorganizadora que se revela en el seno de la misma.

«El suceso no es de ahora, dice el colega democrático.

Hace más de cincuenta años, los partidos políticos españoles, cuando han llegado al poder y muchas veces sin alcanzarlo siquiera, se han ido á la greña con sus propios amigos, y poco á poco han caído juntos al suelo. Los progresistas la emprenden con Espartero; la democracia se divide entre Rivero y Márquez, entre Márquez y Zorrilla, entre Salmerón y Montero Ríos; los federales se sublevan contra Pi y Margall, y dan al traste con su gobierno.

El uno dice que la inercia del Sr. Sagasta es insopitable; otro que esta es una situación financiera, hecha exclusivamente para la dictadura del Sr. Camacho; otro que las sesiones deben reanudarse en seguida.

Este es el grito más unánime. Nos tienen miedo, exclaman muchos de esos descontentos. Y en verdad que hay motivo para temerlo, porque de ellos, y solamente de ellos, puede salir el rayo que abrase al gobierno del Sr. Sagasta. De todos los enemigos, no es el peor el que lucha desde la casa de enfrente, sino el que lucha dentro de la propia.

«Por qué causa no han salido ya á la arena leal y despiadadamente los enemigos de la venta del Sr. Sagasta? ¿Por qué no han enarbolido su estandarte político? Sencillamente, porque no lo tienen, y á más de no tener estandarte, ni siquiera han tenido la habilidad de inventarse uno por el bien parecer.

Que salga un ministro para que entre otro, que se provoquen crisis y más crisis, parciales, totales y de todas especies conocidas. En una palabra: que se revuelva el río, áun corriendo el riesgo de que en una de esas revueltas salga de cáuse y se trague á todos los pescadores. Ahí está todo el dogma del grupo tenebroso, llamado de los descontentos.

Aun cuando en la entonación y en los detalles del cuadro hay exageración, en el fondo la pintura tiene mucho de real y se aproxima á la verdad. La indisciplina que ha sido siempre la muerte de las situaciones liberales, no hay duda que viene trabajando hace tiempo la actual mayoría del Congreso. Pero creemos que el mal no tiene aún las proporciones que se pretende darle, y hacemos á nuestros amigos la justicia de pensar que no intentan subordinar como los antiguos pretorianos los sagrados intereses de la libertad y del país, á su personal, interés y á su espíritu, imponiendo al gobierno los deseos hijos de su impaciencia, y las desordenadas aspiraciones de una conjuración oscura.

MADRID.

Miércoles 18 de Enero de 1882.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

EN MADRID, En la Administración de *EL DEBATE*, Hortaleza, núm. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS, En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.
La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mundial ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 129.

Número suelto 5 cént.

Es más, tenemos la seguridad de que muchos de ellos, seducidos por el atractivo de lo desconocido, secundan, de una manera inconsciente, las egoístas tendencias de unos cuantos, y que, al hacerse cargo de la responsabilidad que echan sobre sus hombros, han de retroceder obedeciendo á la voz del patriotismo.

Ya que otra cosa no fuera, el júbilo y la satisfacción que rebosa en los diarios conservadores y demócratas intransigentes, debiera advertirles lo pecaminoso de sus tendencias y apartarles de camino tan peligroso.

Las imposiciones de los pretorianos entregaron el Imperio decadente en manos de las hordas del Norte.

¿Pretenderán acaso los nuevos descontentos un resultado análogo?

Si, lo que no es de creer, los gritos de la insubordinación apagan la voz de la cordura, abrigamos la seguridad de que nuestro ilustre amigo, el jefe del gobierno, después de haber llegado á los últimos límites de la consideración y la benevolencia, sabría poner coto á semejante estado de cosas.

Reformas en los impuestos.

Es indudable que lo que con más urgencia reclama la opinión pública, es que la tributación sea una verdad, y que pese sobre los productos, no sobre el capital, porque en este caso el impuesto degenera en confiscación.

A este propósito tienden las reformas realizadas por el señor ministro de Hacienda, y si bien son susceptibles de modificación, no se puede ocultar que se ha adelantado mucho en el camino de las mejoras que exigía el sistema tributario vigente.

Hay que tener en cuenta el gran número de proyectos de todos los ramos de la administración económica que se presentaron á las Cortes, el corto espacio de tiempo que se invirtió en su confección, y por lo tanto nadie puede ni debe oponerse á todas aquellas alteraciones, que sin variar la esencia de las reformas, mejoren lo que mereza ser mejorado.

La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería como el primero de los tributos, es la que reclama preferente atención, no solo por la considerable cifra que alcanzan las ocultaciones, cuantitativo porque la cuota que pesa sobre la riqueza declarada es excesiva, y no puede consentirse sin menoscabo de la propiedad.

Se sabe por todos, que en las ocultaciones figuran los productos de las fincas urbanas de las grandes capitales, y el procurar la verdad, el que no ocurrían fraudes que revisten suma importancia, es uno de los deberes más principales de la administración.

Como las oposiciones en todo encuentran motivo de censura, hasta en aquellas disposiciones más justas y acertadas, no es por lo tanto extraño el que se califique de principio socialista el averiguar el producto de las fincas, para que figuren en el reparto por la verdadera riqueza imponible; tal calificación no es ya injusta sino hasta absurda.

La investigación tiene que fundarse en hechos concretos y determinados, tales como el valor de la propiedad, el interés del capital que representa, para deducir de ello el producto, sin que pueda eludirse el cumplimiento de esta obligación; ni eludir tampoco servir de excusa ó pretexto el que por razones que no hay necesidad de exponer, se acremente por convenios particulares el caso ó diminuto alquiler que devenga la finca urbana.

Siguiendo este principio, que, repetimos, no puede servir de base para el impuesto, debieran estar libres de gravamen todas aquellas fincas de las que no se exigiese alquiler, y esto se comprende fácilmente que no puede admitirse.

Existe el abuso, y eso nadie lo negará, pues hay que extirarlo; la forma que se adopte podrá ser susceptible de alteración, pero en la esencia todos los que pretendan que sea una verdad el reparto de las cargas públicas, tienen que estar conformes.

No queremos entrar en detalles ni fijarnos en hechos y localidades determinadas; exponemos el mal, y lo que tienda á su remedio aplauso merece por cuanto entraña una gran injusticia el que sobre el contribuyente de buena fe pese un gravamen exagerado, mientras otros burlan la ley escudados en pretextos que no tienen justificación ni defensa.

La contribución industrial también ocupa, y con fundamento, por su reconocida importancia, la atención de nuestros colegas, dando á ello motivo las reuniones celebradas por algunos gremios en solicitud de rebaja en el impuesto.

Siempre se sienten todas las reformas que tiendan á que el tributo se ajuste á la verdadera riqueza,

za, por cuanto hay que elevar el gravamen en aquella parte en la que no existía la debida proporcionalidad, así como es un beneficio que redonda en provecho de los que sufrian recargos exagerados.

No nos proponemos hoy examinar el alcance de la reforma introducida en el impuesto industrial y de comercio; ésto lo harémos con más detenimiento en otro artículo que á esta importante cuestión dedicaremos; nuestro propósito hoy es el demostrar que no existe causa bastante que justifique el disgusto de algunos gremios, y que como armas de oposición esgrimen algunos colegas contra la reforma realizada.

El Liberal, que figura entre los diarios de más acentuada oposición, publica ayer un artículo en el que se reconoce que habiendo sido el objeto de la nueva ley el acercarse todo lo posible á la equidad en la tributación, ésto reconocido, entiendo el diario democrático que las reclamaciones motivadas y razonadas no podrán menos de ser atendidas por el señor ministro de Hacienda, que ha de procurar y esto es lo más lógico, que se realice el pensamiento generador de la nueva ley. Y la proporcionalidad que también se busca en la ley no basta para aquel objeto, porque si la tributación en sí no es equitativa, si resulta excesiva, la proporcionalidad en la distribución no anula lo oneroso del impuesto.

No lo dudo *El Liberal*: el señor ministro de Hacienda interesado en que vaya al Tesoro lo que legítimamente le corresponde sin mermas ni filtraciones, también lo está como el que más en que á los particulares ó sean los contribuyentes, se les atienda en todo lo que tengan de justas sus pretensiones.

No hay que olvidar que todos los innovadores, todos los que han querido realizar reformas que alteren un determinado sistema, por más que éste sea vicioso y arbitrario, todos han tenido que sufrir las mayores censuras por más que después hayan venido las reparaciones y se haya comprendido el bien que se realizaba.

Las reformas en todos los ramos de la Hacienda han sido radicales y profundas, y necesariamente tenían que producir las causas que dejamos apuntadas, y aquí que todo se convierte en arma política, todo parece malo cuando procede del adversario, no era de esperar distinto proceder con el digno ministro de Hacienda.

En las alteraciones introducidas en la contribución industrial y de comercio figura el aumento hasta ocho cuotas, á la vez que la octava parte para los que figuran en la última escala de la matrícula,

Esto da una gran elasticidad al tributo, por cuanto el gravamen reviste una proporcionalidad que le hace menos oneroso sin que pueda servir de excusa el que se cometan injusticias en la clasificación, porque sin negar que esto pueda acontecer, no se deja, ni mucho menos, indefenso al agraviado, ya porque existe un sindicato que representa al gremio, ya también porque la administración que solo tiene interés en la justicia, ha de procurar que en los expedientes que se instruyen en queja del reparto, se resuelvan con arreglo á la verdad y á la importancia que en la clase tenga el contribuyente.

Tengan calma los descontentos, que si sus quejas son justas, serán debidamente atendidas, y nuestro apoyo en este caso no ha de faltarles.

Viaje régio

CARTA DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Lisboa 14 de Enero.

Aunque tuve el mal gusto de cambiar las delicias de una excursión á Cintra por unas cuantas horas de sueño reposado, lo cual no será de *touriste*, pero sí de sibarita, he procurado enterarme de lo que ocurrió en la visita de los reyes á la real posesión de la Peninha. Los telegramas del *Diario* y los informes de los excursionistas me han puesto al corriente de que la expedición ha sido muy alegre y expansiva, tal como corresponde á una gira de campo. El delicioso tiempo que hace, se presta á ello. A las once de la mañana llegaron el ministro Sr. Serpa, D. Fernando, el infante D. Augusto y sus ayudantes, todos en traje de campo, y la condesa de Edla, que había de hacer los honores de la casa á los regios huéspedes. Llegaron éstos á las doce, vistiendo la reina Cristina un traje de seda de color verde pálido, y la reina María Pia, de veludillo color de tórtola, con adornos de armiño.

La gente de la Tapada y demás pueblos comarcanos se agolpaba á ver á los reyes saludándolos al paso, disparando cohetes, y tocando aires españoles en sus filarmónicas. En una tienda de campaña se sirvió el delicioso lunch, en el cual brindó D. Luis por D. Alfonso, cumplimentando éste á su vez al rey de Portugal. Despues visitaron el palacio, jardines y chalet de la condesa, y todos aquellos sitios más pintorescos, regresando temprano, para presenciar la iluminación del Tajo.

Un telegrama refiere el siguiente episodio de la expedición:

«Entraron en la Tapada todos en burros. Era pintoresco el cortejo. S. M. el rey D. Alfonso, que montaba un burro que tiene fama en Cintra por su ligereza y se llamo el *Pulga*, al entrar en la Tapada, dio rienda suelta á la cabalgadura, pasando delante de la comitiva á galope, y gritando, al animarle:—¡Olé! ¡olé, borrico! Grande alegría de todos.»

Aun en los momentos en que escribo estas líneas dudo si la fiesta nocturna que ayer presencie en el Tajo ha sido sueño ó realidad. Tan fuera está de lo que imaginarse puesta hasta la misma fantasía. La extensa y manzana superficie del Tajo convertida en rutinante espacio de fosforescentes destellos que reproducen en mil cambiantes las infinitas luminarias fijas en la tierra ó errantes por el espacio. ¡Qué admirable espectáculo!

No agradeceremos nunca bastante á la *Asociación de Journalistas* de Lisboa lo cómodamente que nos ha proporcionado el disfrutarlo, desde el vapor que generosamente le ha cedido el conocido armador de esta capital Sr. Burnay, á quien hacemos extensiva nuestra gratitud.

Todo había sido preparado con espléndida atención. Anoché á las ocho y media estábamos reunidos los periodistas extranjeros aquí residentes, á excepción de tres ó cuatro, que optaron por irse en el *yate* de un amigo suyo, en el puente de Caes de Sodré. Con nosotros estaban muchos distinguidos escritores portugueses y más de 50 señoras, todas de sus familias. A las nueve y media hallábamos todos á bordo del vapor *Conductor* profusamente iluminado á la veneciana, y engalanado para recibirnos. La música de un regimiento de caballería que se hallaba en lo alto del puente del vapor, ejecutó la Marcha real española, y el vapor comenzó á deslizarse sobre las aguas del río recorriendo el ancho anfiteatro que circundan las casas de la ciudad.

No podía darse cuadro más encantador, ni es posible presenciarlo en otra parte que no sea en estas pintorescas riberas de Lisboa.

Corrian serenas y silenciosas las aguas del Tajo reflejando las fantásticas arboladuras de los buques iluminados *a giorno*. Una larga línea de luz dibujaba doblemente el contorno de las márgenes, desde el largo paseo de Atero hasta Belén, y desde el portal de Casillas hasta Trafaria. El horizonte sensible que forman los montes de Oura Banda, resaltaba también en el espacio como un zig-zag luminoso en la oscuridad. De una parte ardían hogueras en los altos de Almada, de otro lado se destacaba la iluminación del Mercado Nuevo, y allá en el fondo el palacio de la Exposición lanzando sobre el conjunto los azulados destellos de sus luces eléctricas.

A las diez y media dejaron estas de lucir en señal de que los reyes se hallaban en las *Ganellas verdes*. Una gran antorcha apareció en una de las ventanas de este palacio que dan al mar, y la función piro-técnica dió comienzo. *Bouquets* inmensos de cohetes de mil colores surcaron el espacio; las bengalas lo iluminaron todo, los estampidos se sucedieron sin interrupción, el simulacro de Lepanto, los buques incendiados hundiéndose en las aguas, los globos que surcan los aires á la manera de cometas con largos rabos luminosos, todo reproducido y multiplicado por la refracción de las aguas, daba al espectáculo un aspecto indescriptible.

Mientras tanto á bordo del *Conductor* que nos conducía, resonaban los himnos nacionales de España y Portugal, cruzaban los aires entusiastasurras y vivas á las naciones allí representadas por el periodismo, y entre el agua y el fuego circulaba un verdadero río de Oporto, Madera y Champagne que provocaba múltiples y eloquentes brindis.

Cuando pusimos el pie en tierra, no pudimos menos de despedirnos con tristeza de aquella embarcación donde habíamos pasado en cariñosas armonías algunas horas tan deliciosas, que nos parecieron breves minutos.

Olvídase decir que la cost

Polémica.

Dicen los diarios conservadores que los señores Balaguer, Romero Ortiz y López Domínguez han dirigido una carta al Sr. Sagasta, aconsejándole que á su vuelta haga sin pérdida de tiempo un ministerio homogéneo.

Hay quien asegura que el Sr. Sagasta ha contestado á la carta de esos señores, diciendo que está muy bueno.

No falta quien pronostique que el jefe del gobierno ha de verse precisado á disolver ó dimitir.

Este se llama hacer política seria.

Tan inverosímil es lo de la carta, como lo de la respuesta.

Los conservadores matan sus ócios de esa manera.

Por lo demás, ya tendrán ocasión de ver nuestros colegas que «no es tan bravo el león como las gentes lo pintan.»

La síntesis de la política ministerial, según un periódico democrático, del cual se convierte en eco otro diario conservador, es *Pan y leña*.

La de los conservadores, decimos nosotros, era *Leña sin pan*.

Una pregunta suelta:

«Cumple á la hidalgua de periódicos españoles, que sea cualquiera su color político, blasonan de liberales y patriotas, el atenuar las manifestaciones favorables á la visita de nuestros reyes, publicadas por varios periódicos de Lisboa, y exagerar en cambio las que hayan sido menos lisonjeras?»

«Es que las miserias políticas han debilitado hasta ese extremo nuestro característico orgullo nacional?

El mejor correctivo que pudo aplicarse á los colegas anti-monárquicos de las orillas del Tajo, era la energética actitud de nuestros diarios democráticos, demostrándoles que en este país los hombres de partido son, ante todo, buenos é hidalgos españoles.

A propósito de la decantada liga de la prensa democrática, dice nuestro colega *El Progreso*:

«Los intereses privativos de los diferentes grupos republicanos pugnan de tal suerte contra semejante linaje de taumaturgos, que cuantos ensayos se hicieron hasta la fecha, por acreditárlas, otros tantos se vieron seguidos del fracaso.»

Ante declaraciones tan explícitas de parte de los mismos interesados, huelgan todos los comentarios.

Ni una palabra más sobre este asunto.

Dice *La Unión* hablando de las pretensiones al dominio temporal de los Pontífices, 6, lo que es lo mismo, de la cuestión romana, que es «la cuestión más universal de todas, y que los gobiernos protestantes como los Estados católicos, el Oriente como el Occidente, Oceanía como Europa están interesados en la defensa de esta institución de derecho político (!) universal, que es, al mismo tiempo, clave de todo el edificio cristiano.»

Y del sistema planetario, debió añadir por poco nuestro colega.

**

El señor obispo de Daulia, que en una célebre carta proclamó á D. Carlos jefe natural de los católicos españoles, ha sido aplaudido por la prensa liberal sin distinción de colores, por su conferencia dada en el Círculo Mercantil.

La Unión así lo consigna con aire de triunfo, y nosotros que encontramos natural su satisfacción, admiramos una vez más á este partido liberal español que salta de gozo cuando recibe el insignie honor de que en sus centros se oiga la palabra de esos prelados, que son á la vez verdaderos padres y pastores.

Leemos en un diario conservador:

«Por la regla establecida de que cada enfermedad del príncipe de Bismarck se traduce en un grande acontecimiento europeo, debemos considerar que algo importante se prepara, cuando el telégrafo anuncia agravación en la dolencia del canciller.»

Bismarck nos va dando lástima.

Al llegar al último límite de la celebridad, sus admiradores le empujan y le hacen pasar el más completo ridículo.

Los extremos se tocan.

Para un colega de oposición todas son protestas contra el Sr. Camacho, y añade que llenará su fama todos los pueblos, y vaciará las arcas del Tesoro.

Respecto á este último extremo, sin duda ha olvidado el colega que ya se acabaron los irregularizadores.

Extranjero.**La revisión constitucional en Francia.**

Le Journal des Débats, que se opuso siempre tenazmente á la revisión proyectada por M. Gambetta, acepta ya esta medida política que la fuerza de las cosas impone.

«Como se trata de política práctica—dice—debemos tomar los hechos tales como son.» Ahora bien, antes de las recientes elecciones el grupo más considerable del Senado se pronunció en una reunión en favor de la revisión, aunque limitada.

¿Qué ha pasado desde entonces? Todos los senadores republicanos hasta los más moderados que estaban sujetos á reelección, y todos los demás que se presentaron como candidatos en las últimas elecciones, han aceptado el programa. La revisión ha sido la bandera con que se han presentado á los electores.

Los senadores que constituyen la mayoría están comprometidos á votar la revisión. Es pueril afirmar que estando ya asegurada la mayoría no hay necesidad de revisión, pues precisamente ha sido elegida para llevarla á cabo.

La République Française extraña que la nueva Cámara de los diputados se muestre tan poco inclinada hacia la revisión, y pregunta dónde está aquel ardor manifiesto en la época electoral.

La explicación es sencilla. Los diputados creían que la revisión solo se aplicaría al Senado.

Pero hé aquí que aparece el fantasma del escrutinio por lista, y la efervescencia revisionista se calma como por ensalmo. Y no para en esto el desencanto, sino que un grupo de la Cámara, un grupo radical que debía estar dispuesto á todas las revoluciones, se convierte en conservador y va á proponer al gobierno que separe la revisión del Senado de lo referente al escrutinio por lista; ó lo que es lo mismo: chágase, dice, el Senado lo que se quiera, pero no se toque á la Cámara; votaremos todas las revisiones, pero para otros.

En verdad esta política no es muy digna. En este grave asunto se trata de la representación colectiva de la nación francesa, de los intereses generales del país y no de los de cada uno de los Cuerpos legislativos. Sería poco decente que ambos se lanzaran uno á otro el escrutinio por lista.

La unión de los dos grupos más considerables de la mayoría republicana en la Cámara de los diputados asegura lo que varias veces en estas mismas columnas hemos anunciado: el triunfo completo de la política de monsieur Gambetta.

*

El discurso de la Corona en Alemania.

En la apertura del Parlamento prusiano, el ministro del Interior, Puttkamer, ha dado lectura al discurso del Trono. Este documento toca solo ligeramente las grandes cuestiones que preocupan en este momento la atención pública en Europa y particularmente en Alemania. Contiene en cambio una glorificación del sistema económico del príncipe de Bismarck, y presenta la adquisición parcial de los caminos de hierro, recientemente efectuada, como una operación que ha producido beneficios considerables, lo cual no impidió la próxima emisión de un empréstito.

El discurso del Trono anuncia que el gobierno, persistiendo en sus propósitos, presentará un proyecto para adquirir nuevas líneas. Es fértil creer seguramente que la compra de los caminos de hierro no es solo para el funesto canciller alemán cuestión exclusivamente económica, sino antes bien una medida política importante que tiende á poner al servicio del poder imperial todos los medios de acción posibles.

En lo que toca á la cuestión religiosa, el discurso del Trono se limita á decir que hay lugar de mostrar satisfacción por el establecimiento de un orden de cosas regulares en varias diócesis. Anuncia que va á darse fuerza legal á la ley de 14 de Julio de 1880, que confiere al gobierno poderes discrecionales para la aplicación de las leyes que se refieren á las relaciones del Estado con la Iglesia. Además, las relaciones del gobierno prusiano con el jefe del catolicismo han mejorado, y se pedirá al Parlamento un crédito para restablecer las relaciones diplomáticas en la Curia romana.

Como juzgarán nuestros lectores, el discurso de la Corona leído en el Parlamento alemán no contiene declaraciones que no fueran ya casi por completo conocidas.

La instrucción de las mujeres en Rusia.

Hoy que la cuestión de la instrucción de la mujer en España depende de las decisiones de un cuerpo cuyo espíritu reaccionario hace esperar muy poco de bueno, es conveniente que se conozca su estado actual en Rusia.

La institución de las mujeres-médicos toma cada día mayor importancia en aquel vasto imperio, á pesar de que no ha sido reconocida en derecho, no obstante las instancias reiteradas del Consejo de Medicina, con objeto de que las mujeres-médicos tengan derecho á ejercer su profesión, ya de una manera independiente, ya al servicio de los ayuntamientos, en que son tan apreciadas por su actividad y sus útiles servicios. Sin embargo, doce mujeres-médicos están oficialmente agregadas á los cursos de medicina para mujeres; treinta están oficialmente al servicio de los *zemstvos*; y otras cuarenta sirven en los hospicios y hospitales.

Las 25 alumnas de medicina que tomaron parte en las operaciones militares de 1877, han sido condecoradas por el emperador «á título de excepción» con la orden de San Estanislao. El número de las alumnas aumenta de día en día.

La sociedad para el fomento de los estudios superiores de la mujer, cuenta ya 840 señoritas, que siguen sus cursos, y 664 individuos que forman parte de la asociación. El gobierno ruso y los particulares protegen eficazmente á esta sociedad.

Oficial.

Presidencia.—Real decreto decidido á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Zaragoza y el gobernador de esta provincia.

Hacienda.—Reales órdenes declarando caducadas varias cargas de justicia.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente sobre reparación del barrio de Garagarza del término municipal de Deva.

Fomento.—Real orden disponiendo la adquisición por este ministerio de cien ejemplares de la obra titulada «Compendio de Dermatología quirúrgica.»

Telegramas.

París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español 27,71.

Lisboa 17.—Esta mañana los periodistas extranjeros han sido obsequiados por la asociación de escritores portugueses con una excursión por el Tajo á bordo de un buque de guerra.

Los artistas del teatro de Doña María han ofrecido gratuitamente el local del mismo para la velada literaria de esta noche.

París 17.—El periódico ministerial *La República Francesa* asegura hoy que se ha llegado á una inteligencia entre los partidarios y adversarios del proyecto de escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones, á fin de que sea aprobado por la Cámara.

Se afirma que el gobierno tiene ya asegurada una gran mayoría para la votación de la reforma constitucional.

Bruselas 17.—Las correspondencias de Holanda afirman que cada vez es mayor la tiranía de relaciones entre los Gabinetes de El Hayy y Berlín á consecuencia de la formal negativa del primero de entrar en la liga aduanera alemana, y de las represalias tomadas por el segundo contra el comercio holandés.

Añaden que se nota cierta inquietud en los Paises Bajos ante el temor de que el príncipe de Bismarck proyecte la anexión á Alemania de una parte del territorio neerlandés.

París 17.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 83, 50; 5 por 100 114,70; fondos españoles 3 por 100 exterior, 27,12; Denda amortizable exterior, 45,12; Obligaciones de Cuba, 5,10; Consolidados ingleses, 100,316. Última hora: 3 por 100 exterior, 23,1,16; idem interior, 28,1,16; Denda amortizable exterior, 0,0; Obligaciones de Cuba, 5,00.

Londres 17.—El jefe de la oposición conservadora Sr. Northcote, ha dirigido una circular recomendando á los individuos de la oposición asistir á la apertura del Parlamento, que se verificará el 2 de Febrero próximo.

Añade que cree que los debates serán importantes, en vista de la gravedad de la situación presente.

París 17.—Las secciones de la Cámara de Diputados discutirán el jueves próximo el proyecto de revisión constitucional, eligiendo la comisión que ha de dar dictamen sobre el mismo.

En los círculos parlamentarios se asegura que tienden á desaparecer las diferencias que median entre una parte de la mayoría y el gobierno acerca de la revisión y el escrutinio por lista.

El periódico *La France* dice que la compañía del ferrocarril del Oeste se ha adherido á la reducción de tarifas en el transporte de viajeros y mercancías, propuesta por el gobierno.

París 17.—El señor Carlos Blanc, individuo de la Academia de Bellas Artes, ha fallecido.

Tunz 17.—El segundo hermano del bey Taieb, ha sido preso esta mañana por los ministros de la Guerra y de Marina y encerrado en una habitación del Palacio del Bardo.

Dicho personaje es acusado de conspiración contra su hermano el bey reinante.

Barcelona 17.—Pasado mañana saldrán con dirección á Madrid los demás comisionados para tratar con el ministro de Hacienda sobre el arreglo de la Denda.

Londres 17.—El periódico el *Morning Post* dice hoy que Mons. Jacobini ha manifestado que si la romería que se proyecta en España tuviese un objeto político, el Papa aconsejaría que se renunciase á ella.

Washington 17.—Se asegura que en vista de la importancia creciente de la cuestión del caudal de Panamá, el Sr. Hall, consular actual de los Estados Unidos en la Habana, y diplomático de grande experiencia, va á ser nombrado ministro de América en Colombia.—*Fabra.*

Provincias.

Alicante.—Aboga nuestro estimado compañero *Las Circunstancias*, en un meditado artículo sobre «Empresas y sociedades», por que nuestros Gobiernos mediten algo sobre el espíritu de empresa para la fundación de sociedades de crédito, que se ha desarrollado en nuestro país; el cual llevado á la exageración pudiera dar por resultado que estas sociedades y Bancos, atendiendo en primer término á favorecer á sus fundadores, prescindieran del interés general, por cuya solicitud debe mirar todo buen gobierno. Y anuncia á sus abonados, que siendo esta una gravísima cuestión por el trascendental problema que envuelve, piensa dedicarle toda su atención, en la cual puede contarnos á su lado, pues nunca se ejerce mejor nuestra misión que coadyuvando en la medida de las fuerzas de cada uno, al estudio de las cuestiones sociales que tanto afectan á la prosperidad de los pueblos y de las que depende su porvenir.

Barcelona.—La prensa de la capital del Principado dá cuenta de las reuniones celebradas por las sociedades «Instituto de Fomento del Trabajo Nacional» y «Fomento de Producción española», con objeto de tratar de la contribución industrial que deben pagar los fabricantes, cuyos almacenes radican en un punto diferente del término municipal, en donde existe la fábrica.

Ha sido nombrado director del Banco Nacional de Fomento el Sr. D. José Más y Estévez, por fallecimiento de D. Miguel Antonio Gasset, que desempeñaba aquél cargo.

Según utorizados informes, la suscripción á las 5.000 acciones del Banco local de Tarragona, sociedad fundada en 27 de Mayo de 1864, ha producido en los dos primeros días un total de 45.710 acciones suscritas en Barcelona, Tarragona y Reus.

Ha ingresado como socio, en la *Asociación de aficionados á la caza y pesca de Cataluña*, el conde de Beust, antiguo canciller del imperio austro-húngaro.

Cádiz.—*El Diario de Cádiz*, centinela avanzado de los intereses de aquella provincia, estudia ese asunto imponente que parece dominar á todos los españoles de imitar todo lo que sea extranjero, ya se refiera á la literatura, ya á la política, ya á las costumbres; pero haciendo caso omiso de los adelantos que se realizan bajo el punto de vista económico-social.

Las manifestadas ventajas que la cooperación ha producido á Inglaterra, practicada en vasta escala y aplicada con inteligencia, mueven á nuestro ilustrado compañero á patentizar estas verdades desconocidas desgraciadamente en este país, á fin de que vulgarizadas puedan en lo lejano tiempo dar el fruto que otras naciones más adelantadas que la nuestra están ya recogiendo.

Granada.—*La Lealtad* inserta un artículo titulado *La última palabra*, en que invita á los diputados de aquella provincia para cuando la asamblea provincial reanude sus sesiones, á que resuelvan de una vez el pronto establecimiento de una Granja modelo, de la que tantísimos beneficios puede prometerse aquella bellísima provincia.

El mismo diario refiere un hecho lamentable ocurrido cerca del mercado de cerdos. Desde las once de la mañana del 13 del actual estuvieron jugando á las cartas y bebiendo muchos vasos de vino unos gitanos, al parecer en buena armonía. Mas á las cinco de la tarde, ya sea por el exceso de vino, ya por disgustos anteriores ó por otras causas, empezaron á abofetearse y no contentándose con estos argumentos, uno de los contendientes asistió á su adversario una terrible puñalada en el estómago, dándose inmediatamente á la fuga; y gracias á la oportunidad de pasar por cerca de aquel sitio un carabinero que corrió tras él, pudo ser preso y entregado á los tribunales.

El herido falleció á los pocos momentos de habersele conducido al hospital de San Juan de Dios.

Gerona.—*La Lucha*, importante periódico de esta localidad, viene dedicando su editorial al examen de la difícilísima cuestión agraria de Irlanda, que envuelve uno de los más trascendentales y voracosos problemas que agitan á aquel país, y para cuyo mal es impotente toda la sagacidad política y todos los notables conocimientos que posee el ilustre estadista que se halla al frente de la gestión de los negocios del Reino Unido.

Huelva.—Sígnase vemos por la prensa de esta ciudad, el 12 de este mes celebró la «Soc

Las cátedras vacantes son 35; de las facultades de filosofía y letras, cinco; ciencias, dieciseis; medicina, siete y seis de derecho.

Los tribunales se constituirán en Madrid y en la Habana por mitad, habiéndose dado cuenta al ministerio de Fomento, para que, por lo que hace á la Península, nombre los tribunales correspondientes.

Las oposiciones empezarán ántes de seis meses.

Hasta ayer tarde iban presentados en la Dirección general de la Deuda títulos del 2 por 100 interior, para la conversión, por valor de 150 millones de pesetas, habiendo remitido ya dicho centro directivo al Banco de España unas 800 facturas.

Esta tarde, á las tres y media, se celebrará en el museo antropológico del doctor Velasco una reunión de todos los estudiantes de medicina que quieran asistir, preparatoria de un meeting que se trata de celebrar, con objeto de obtener del gobierno la reforma de la enseñanza clínica de *cobstetricia* y *confermedades de mujeres y niños*, conforme con el folleto publicado por el doctor del Bust.

La entrada en el local será por la calle de Alfonso XII.

En la nueva plantilla de la Dirección de Contribuciones no se ha hecho ninguna cesantía; habiéndose dado colocación á todos los empleados que pertenecían á la sección de liquidación del Banco de España.

Dicen de Almería, que constantemente acuden al Gobierno civil muchos trabajadores en solicitud de pasaporte para emigrar al África.

Resultando de las últimas noticias sanitarias comunicadas por nuestro cónsul en Corea y Dakar (Senegal, África) que la salud pública de dichos puntos es satisfactoria, se ha dispuesto se consideren limpias las procedencias que hayan salido de los mismos después del 24 de Diciembre último, siempre que reunan las condiciones favorables prevenidas en la legislación vigente.

El ministro de la Gobernación ha remitido al de la Guerra copia de la comunicación en que se daba cuenta del importante servicio llevado á cabo en la noche del 5 del presente mes, con motivo del robo intentado en el ventorrillo inmediato á Alcalá de Henares conocido con el nombre de *El Chorrillo*, por considerar acreedor á recompensa al personal que interviniendo en este hecho se ha distinguido por su celo, inteligencia y arrojo.

También propone para una recompensa al sargento segundo de la Guardia civil D. Vicente Cabello, por la captura del reo Nicolás Vilches Fernández (a) Navas, en la cual desplegó un celo y actividad poco comunes.

Con objeto de formar una estadística de los centros de instrucción y recreo que existen en todas las provincias, se han pedido á los gobernadores civiles datos acerca de los que radiquen en el territorio de sus respectivos mandos.

El señor duque de Huéscar ha sido autorizado para usar el título de conde-duque de Olivares, en vez de que simplemente que han llevado sus antecesores.

No es cierto como aseguran algunos colegas, que el Sr. González Fiori sea el inspirador de los artículos que viene publicando nuestro colega *El Eco de Madrid*.

Ayer recibió el señor ministro de Fomento el siguiente telegrama del gobernador civil de Cádiz:

«Tengo lo satisfacción de participar á V. E. que los cinco ayuntamientos morosos que indiqué á V. E. en mi telegrama de 1º del corriente, han satisfecho lo que adeudaban por intrucción pública, desde principio del anterior ejercicio económico hasta la fecha, y en cuanto á los atrasos de épocas anteriores, en virtud de las órdenes apremiantes que he dictado, más de la mitad de los pueblos de esta provincia han liquidado todos sus atrasos; prometiéndome poder decir muy pronto á V. E. que no se debe nada en esta provincia por este concepto.»

Hemos tenido el gusto de saludar en esta corte de paço para Filipinas, á nuestro particular amigo el activo ayudante de montes D. José García de Lara.

El Boletín de Loterías y Toros publica las siguientes noticias:

«A consecuencia de haberse ajustado Cara-ancha para toreá en Madrid, trabajará en Sevilla Bocanegra con Frascuelo en las corridas de Pascua de Resurrección.

En la corte matarán, en la corrida extraordinaria y en la primera de abono, los diestros Lagartijo, Cara-ancha y el Gallo, y en la segunda de abono, Angel Pastor, que sustituirá á Cara-ancha, que trabajará en Sevilla.

—El ganadero D. Alejandro Arroyo ha comprado la vacada brava que poseía en Chozas de la Sierra D. Domenico Palomino.

Revista de medicina.

SUMARIO.—*Extranj.*—Lavados.—La sonda del Dr. Gojo para el lavado intra-uterino.—Más microbios.—Signo precursor de la tisis.—Las confidencias del Dr. Rubio.—Una súplica.—A los calvos.

Lista de las recompensas que se tratará de dar á los doctores y demás personas que asistieron al presidente Garfield en su enfermedad postrema.

Al cirujano militar Barnes, retiro con el sueldo y rancho de general de división, en vez del de brigadier, que hoy tiene. Al doctor Woodward, que tiene el grado de comandante, se le ascenderá por acta especial del Congreso, á coronel.

Los Dres. Bliss, Agnew y Hamilton recibirán pesos de 24.000 á 27.000 cada uno, que pagará el Estado. Los cuatro enfermeros, 2.500 cada uno. El Dr. Lamb, 100, por la autopsia que practicó; y el Dr. Reyburn, ayudante del Sr. Bliss, obtendrá también una crecida recompensa por sus servicios.

Me atrevería á hacer en este momento el retrato de los médicos españoles que lean estos datos.

No tendría que hacer otra cosa que pintarlos con unos dientes muy largos.

Aquí se usa otra cosa. ¿Es un médico poco conocido? Pues no se le paga.

¿Es conocido? Pues se aguarda á que mande su cuenta, se coge ésta con una mano, y con la otra se manda aquel papel á los tribunales.

Y no se vaya á creer que por 24.000 pesos; sino por 3.000 reales.

Y luego se dirá que la medicina es un sacerdocio. ¡Jalá lo fuera.

Porque no trabajarian los médicos de balde.

**

—Ha sido escriturado para torear en Pamplona el pasado Currito.

Un colega de Zaragoza dice que anteayer se representaba en el teatro Principal el drama *Los pobres de Madrid*. Al levantarse el telón para el cuarto acto, se quitó luz, porque así lo requiere la escena. Algunos espectadores creyeron que había fuego, porque habían ido a decir que en caso de incendio se apagaran los imcheros de gas.

Dada la voz de alarma, los espectadores se lanzaron á los pasillos, escaleras y puertas, en medio de una ansiedad horrible y de un desconcierto sin límites. Hubo caídas, sustos, pérdidas de prendas de vestir, desmayos y todos los accidentes cómicos que en tales casos suceden.

Por real orden de 3 del actual, que publica la *Gaceta* de hoy, se dispone que habiendo desaparecido las causas que motivaron la prohibición de importar patatas procedentes de Alemania, se alza la indicada prohibición, y que los reconocimientos de las patatas procedentes de puntos no prohibidos se verifiquen por los individuos de la junta de Agricultura, Industria y Comercio, ó sus delegados, que designe el gobierno de la provincia.

Según algunos periódicos de Barcelona, se trata de fundar en aquella capital una sociedad anónima con el título de *Banco de las invenciones y de las grandes ideas*.

Dícese que el general Cotoner, á quien corresponde pasar á la escala de reserva del ejército, ya á ser agraciado con la grandeza de España, que irá unida al título de marqués de Cénia que disfruta.

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido una real orden á los gobernadores á fin de que ajusten sus presupuestos calculando los ingresos, primero, los no realizados, pero realizable del primer semestre, incluyendo los procedentes de recargos sobre las contribuciones e impuestos, tales como se hallan establecidos; segundo, la mitad correspondiente al segundo semestre de los calculados para todo el año en el presupuesto, por todos los conceptos que no sean recargos sobre contribuciones e impuestos; y tercero, los que hasta ni velar los presupuestos acuerden como más fácilmente recaudables y más convenientes á sus intereses de entre los recargos siguientes:

A. Uno de 18 por 100 sobre las cuotas de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, que han de consistir en el 16 y 21 por 100 del líquido imponible, según los casos, con arreglo al art. Iº de la ley relativa á esta contribución, cuyo recargo podrá extender hasta el límite necesario para obtener la mitad de la cantidad calculada en el mismo concepto dentro del tipo de recargo autorizado hasta el presente los ayuntamientos que hnbiesen figurado este ingreso en sus presupuestos.

B. Otro hasta el máximo de 18 por 100 sobre las cuotas de la contribución industrial y de comercio.

C. Otro de 100 por 100 en las capitales de provincia y puertos de Cartagena, Vigo y Gijón, y de 70 por 100 en las demás poblaciones sobre el impuesto de consumo, cuyo límite podrá exceder por solo este segundo semestre hasta obtener la mitad de la cantidad presupuesta en el mismo concepto.

D. Otro sobre las cuotas del nuevo impuesto en sustitución de las de la sal, hasta obtener la mitad de la cantidad consignada en su presupuesto como recargo sobre el impuesto suprimido.

Quedan sin efecto las autorizaciones concedidas para establecer recargos extraordinarios por lo que hace al segundo semestre del año económico actual.

También aparece en la *Gaceta* de anteayer una real orden reformando el art. 13 del reglamento de aduanas, la cual copiada á la letra dice:

“Art. 3º. El turno de ascenso por elección se dará á uno de los empleados que, hallándose en la primera mitad de la escala inferior, reuna además las condiciones siguientes: primera, haber obtenido las mejores calificaciones de sus jefes inmediatos en los tres años anteriores á la elección; y segunda, no haber sufrido corrección por falta leve ni grave durante su carrera. Serán circunstancias recomendables para el ascenso por elección: primera, haber prestado servicios especiales en la renta que hayan sido reconocidos y aprobados; segunda, haber publicado obras ó ejecutado trabajos científicos de aplicación á la misma renta y que hayan sido asimismo reconocidos. Si el empleado elegido no constase dos años de servicio efectivo en su anterior empleo, no empezará á disfrutar el mayor sueldo que por el ascenso se le conceda hasta tanto que reuna aquella circunstancia.”

Ateneo.

Anoche dió el Sr. Vilanova la segunda conferencia del curso de Historia, inaugurado poco há en el Ateneo de Madrid, ocupándose del estudio de *Los tiempos prehistóricos*.

Se lava la superficie del cuerpo con gran facilidad y gran provecho del aseo.

Se lava la boca con igual facilidad é idéntico beneficio.

Se hacen también otros *lavatorios* que no son para la boca ó por la boca.

Un célebre doctor español ingeniería grandes cantidades de un agua acidulada, y después de algunos baños tiene gran facilidad para devolverla; de modo que lavaba su estómago, como quien lava una camisa.

Y ahora el Dr. Gojo, de la facultad de Barcelona, ha ideado una nueva sonda para el lavado intra-uterino.

El aparato no puede ser más sencillo ni más completo. Termina en una cúpula cilindro-cónica con varios agujeros, por donde sale el líquido y va provisto de un tubo de drenaje, por cuyas anchas ventanas no solo sale el líquido, sino que con éste, y merced á las dimensiones de los agujeros del tubo de drenaje, pueden salir también pequeños céstulos, trozos de cotiledones placenterios, etc.

Creemos que la sonda del Dr. Gojo está destinada á prestar grandes servicios, una vez generalizado su uso, que no tardará en generalizarse.

**

Los parásitos siguen reproduciéndose.

No hablo de los parásitos sociales, cuya rápida multiplicación no llama ya la atención de nadie: hablo de los parásitos que invaden nuestro organismo y causan en él perturbaciones que conocemos con los nombres de algunas enfermedades, no por cierto de las más benignas.

Un discípulo de M. Pasteur, el Sr. Duclaux, asegura que

El laborioso geólogo español entretuvo largo rato al auditorio con interesantes noticias sobre las diferentes edades de la humanidad, presentando curiosos ejemplos de objetos arqueológicos.

El Sr. Vilanova propone más á la descripción y enumeración minuciosa de los detalles que á síntesis es inducción. Esto da por resultado que sus conferencias, siempre oídas con gusto, no dejan duradera enseñanza en la mente de su auditorio.

A pesar de esto, y con justicia en nuestra opinión, el docto es infatigable arqueólogo fué saludado al terminar, con aplauso general.

El sexo femenino, representado por alumnas de la Institución para la enseñanza de la mujer, asistió por segunda vez á las conferencias.

Variedades.

SAN ANTON.

Fiesta madrileña en que predomina la cantidad hasta tal punto, que está definida y descrita con decir que hubo mucho de todo.

Mucha gente, muchas niñas bonitas, mucho pollo interesante, mucha cebada, mucho caballo y —¿por qué ocultarlo?—mucho burro.

Viejas debió haber muchas; pero, á fuer de hombre sincero, declaro que no lo sé á punto fijo. Quizás las miré: pero no las vi.

Allá, sobre nuestras cabezas, brillan las estrellas en mitad del día, y, sin embargo, no las vemos, porque la luz del sol anula los destellos que tanto amortigua la distancia.

Pues bien; había ayer tarde muchos soles en toda la plenitud de su brillo, sin contar la clara y espaciosa luna del doctor Garrido, que lucía á intervalos, y no era posible que los débiles rayos que emitían desde el borde de la tumba las que nos llevan tan considerable delante en el camino de la vida....

En fin, que no miré á las viejas; y esto no necesita tan largas y enfadadas explicaciones.

Pero ¡ay! los soles estaban, como los que brillan en la bóveda celeste, muy caprichosamente repartidos.

Cada balcón era una constelación.

Ví en uno seis ó siete cabecitas muy lindas, muy apiñadas, muy iguales, y me acordé de las *Pleyades* ó, como las llaman y vulgo, las sietecabrillas.

En otro balcón había una mujer muy hermosa y otras cuatro que se asemejaban entre sí, pero que no se asemejaban á aquella. Eran las *hiadas* y la primera de ellas *Aldebaran*.

Llamando la atención en su grupo de mujeres de muy desigual belleza, se destacaba la dulce y simpática *Capella*. ¡Qué bonita estaba!

Otro balcón había que recordaba el espléndido grupo de *Orion*.

En otro, brillaba sola, magnífica, incomparable la *Sirio* de las mujeres madrileñas: su radiante hermosura denota los pasos de los exóticos transeúntes. Me vió y me saludó; y me creí tanto, que al contestarla, enganché el sombrero en un farol del alumbrado.

En otro balcón estaba la *osa mayor* que es una familia devoradora, de la que Dios libra á ustedes *per secularum eternitatem*.

Muchos periódistas conocen ya á esa familia, que se encuentra siempre donde quiera que hay bulla.

Mi balcón ¡válgame Dios! parecía el *agujero negro*, esa parte del cielo donde parece que falta completamente la sustancia estelar.

En vista de esto, me pasé al de al lado.

Allí encontré un sol del porvenir. Todavía no da calor, pero emite una luz vivísima. Es una hermosa niña de diez años, hija de un amigo mío y más lista que su padre, que no lo es poco.

Me hicieron reír sus ocurrencias y se las pagué con un par de besos.

No podrán contar otro tanto muchos que pasarian la tarde al lado de astros ricos en luz y en calórico radiante.

Respecto del calor, casi todos ellos se quedarian con el suyo en el estado latente ó vergonzante; y respecto á la luz, como quiera que un exceso de luz ciega, se quedarian en tinieblas.

Así sucede que, tratando á mujeres hermosas, nunca se vé claro.

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

Santo de hoy.

Santa Prisca, virgen y mártir, y Santa Liberata.

Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, donde á las diez habrá Misa mayor, y por la tarde procesión y reserva. En San Ignacio, sigue celebrándose el mes del niño Jesús; Colegio de Loreto, al anochecer, habrá rosario y meditación; oratorio del Olivar; idem oratorio del Caballero de Gracia; idem iglesia de Monserrat.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, ó en San Justo, ó de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo.

en nuestro tubo digestivo se encuentran en el estado de salud multitud de microbios cuyo papel en la digestión es importantísimo, y M. Jolyet hace constar la existencia de estos mismos microbios en la sangre. Para que su presencia sea perjudicial se dice que es necesaria la elevación de la temperatura de la sangre á 40°.

Con una temperatura menor de 40° el microbio es destruido por la célula sanguínea; pero la elevación excesiva de la temperatura trae la condición del combate, y la victoria es en este caso de los parásitos.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Los precios de suscripción van indicados en la cabeza de este periódico. El mejor modo de hacer la suscripción es dirigiéndose á la Administración, Hortaleza, 37, Madrid, acompañando el importe en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de Correos.

EL DEBATE regala á los suscriptores

LA REVISTA

PERIODICO ILUSTRADO

de 16 páginas, con grabados y artículos de nuestros mejores escritores; se publica dos veces al mes.

Precios de suscripción á LA REVISTA:

En Madrid: tres meses, 2 pesetas

En provincias: idem 2 idem 50 céntimos

" seis meses, 4 idem

" un año, 7 idem 50 idem

Extranjero y Antillas: tres meses, 5 pesetas

" seis idem 8 idem

" un año, 15 idem

Filipinas: tres meses, 6 idem

" seis idem 11 idem

" un año, 20 idem

En la administración de **EL DEBATE** se admiten reclamos, anuncios y comunicados á precios convencionales para **EL DEBATE** y para **LA REVISTA**. La administración remite el periódico diez días gratis á todo el que lo solicite, é igualmente un número de **LA REVISTA** á quien desee enterarse de las excelentes condiciones de dicha publicación.

Obras de D. Antonio Luque y Vicens

LAS CORTES ESPAÑOLAS

LOS PLEBEYOS ILUSTRES.

El autor hace una rebaja considerable á los suscriptores de **EL DEBATE** que deseen adquirirlas; pueden hacerlo en la forma siguiente:

Las Cortes Españolas de 4 tomos que valen 46 rs., se venden por 20, y Los Plebeyos Ilustres por 4.

Regala además á los suscriptores de **EL DEBATE** un tomillo titulado *La Inquisición*.—Los pedidos se hacen al autor; Biblioteca, 43, bajo.



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
at contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
MADRID: Garretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, extíjanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidense Catálogos ilustrados
con listas de precios.

LA EXPERIENCIA DIARIA

enseña que, por acostumbrado que uno se vea, no siempre es prudente considerarse por ello perfectamente á cubierto de los golpes de la caprichosa fortuna. En esta época de vaivenes, casi todo corre peligro. Aun en tiempos menos agitados, basta á veces un pleito inesperado, una quiebra agena, una crisis comercial ó económica, una guerra no soñada, una nueva invención industrial ó otra cualquier causa análoga, para comprometer en gran manera una posición hasta entonces holgada. En una palabra, **seguro** no hay casi nada, sino un **seguro** sobre la vida en una Compañía verdaderamente **segura**. La persona que afortunadamente ha cuidado de asegurarse así para una época determinada de su existencia, es quien sólo puede confiar con razon en no verse entonces comprometido; sobre todo, si su póliza procede de una Compañía tan antigua, rica y acreditada como **LA NEW-YORK**, Montera, 20, Madrid.

LA BROMA.

Gran periódico satírico con caritaturas AL CROMO.—Se publica jueves y domingos.—TRES MESES, 14 reales; regalos frecuentísimos á sus abonados.—Necesita agentes para la venta en algunas poblaciones.—Pida usted un número de muestra, para juzgar, antes de suscribirse.

LA BROMA.—CALLE DE LA AMISTAD, 3, BAJO.—MADRID.

L'ASSOMMOIR

(LA TABERNA)

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 400 ediciones. Versión castellana de

D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

AL 6 por 100

Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DURAS EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida. A. Mugarza.—Montera, 11, 2.^o

Arboles frutales

Y DE SOMBRA

DE ARAGON Y MURCIA.

Catálogos gratis. Sr. Molina,

Cava Alta, 15, 2.^o

ANUNCIO

El Doctor Valle y Huerta se ha trasladado á la plaza del Angel, núm. 4, donde tiene su consulta de enfermedades de sífilis y de la piel, á cuyo estudio se ha consagrado algunos años en los hospitales; y en el número 16 de dicha plaza ha establecido además un gabinete de curación, gratis para los pobres.

CANOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

boceto histórico

por el

EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ

(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICION.

—Un precioso tomo, edición de lujo, 40 reales en Madrid

y 12 en provincias.

ESQUELAS DE FUNERAL Á DOMICILIO

Se insertarán, á los precios abajo indicados, esquelas mortuorias, encargándose esta administración de remitir, bajo sobre de luto, un ejemplar de este periódico á las personas que se indique, á los precios siguientes:

Por la inserción de una esquela, tamaño cuarta parte de este anuncio y reparto de 50 ejemplares del periódico.	12
Por idem idem de 100 idem idem	15
Por idem idem de 150 idem idem	20
Por idem idem de 200 idem idem	25

Las esquelas se admiten á todas horas en la administración é imprenta.—La administración responde de la exactitud del reparto.

PESETAS.